



# COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Calle 14 Oriente N° 1 del Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con veinte minutos del día veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 59 Fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 Fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 Fracciones II, III, XIII, 42 Fracción XXI y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos en la sala de juntas, ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, para llevar a cabo la instalación de la Comisión Permanente de Administración Pública, presidiendo la sesión la **Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Diputada Juana Aguilar Espinoza, Diputado Leonardo Díaz Jiménez, Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda**, a efecto de constituir la Comisión Permanente de Administración Pública, se levanta la presente bajo el siguiente -----

### ORDEN DEL DÍA

- Uno.- Pase de Lista de asistencia y verificación del quórum Legal-----
- Dos.- Lectura y aprobación del Orden del Día-----
- Tres.- Presentación de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Administración Pública -----
- Cuatro.- Instalación legal de la Sesión-----
- Cinco. - Designación y toma de protesta del secretario técnico de la comisión---
- Seis. - Mensaje de la presidenta de la comisión
- Siete.-Clausura de la sesión-----
- Ocho.- Lectura y aprobación de la presente acta de sesión de instalación de la comisión permanente de Administración Pública-----

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- Uno.- Pase de lista de asistencia, se procede a pasar lista de las y los diputados que integran la comisión, como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta, verificándose así el quórum legal-----
- Dos.- Lectura y aprobación del orden del día, se procede a dar lectura al orden del día, mismo que se somete a la consideración de los integrantes de la comisión





# COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

permanente, mismo que al no haber otro asunto que agregar se aprueba por unanimidad-----

**Tres.-** Presentación de las diputadas y diputados integrantes de la comisión permanente de Administración Pública; Misma que con sujeción al acuerdo parlamentario que establece la integración de comisiones permanentes de la sexagésima quinta legislatura, quedó conformada de la siguiente manera: **Presidenta de la comisión, Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, integrante: Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, integrante: Diputada Juana Aguilar Espinoza, integrante: Diputado Leonardo Diaz Jiménez, integrante: Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda.**-----

**Cuatro:** Instalación legal de la sesión, por lo que siendo las nueve horas con veinticinco minutos, del día veinticinco del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, está presidencia declara formalmente instalada la sesión de la comisión permanente de administración pública y consecuentemente válidos los acuerdos que de ella emanen-----

**Cinco.-** Designación y toma de protesta del secretario técnico de la comisión. En términos de lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca, está presidencia hace de su conocimiento que he tenido a bien designar como titular de la secretaría técnica de la Comisión Permanente de Administración Pública a la maestra **Roselia Bernardo Santos**, quien a partir de esta fecha estará encargado de la formulación de dictámenes, informes, opiniones, redacción y registro de las actas de las sesiones y reuniones de la comisión. Quien en este acto se procede a tomar protesta como sigue: "¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el estado mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Administración Pública que se ha conferido?". Para lo cual,, contesta: "si protesto". Enseguida, la Presidenta de la Comisión señala: "Si no lo hicieréis así, que la Nación y el Estado os lo demanden" -----

**Seis.-** Mensaje de la Presidenta.- En uso de la voz la presidenta agradece la asistencia a cada uno de los integrantes de la comisión, e invita a que unanimidad cumplan con las facultades y atribuciones que tiene la Comisión de Administración





# COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Publica.-----

**Siete.-** Clausura de la sesión. siendo las diez horas con treinta minutos, del día veinticinco del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, está presidencia declara clausurada la sesión de instalación de la comisión permanente de administración pública-----

**Ocho.-** Lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Se lee la presente acta de la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Administración Pública del H. Congreso del Estado, en la cual firman al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

## COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACION PÚBLICA

  
Dip. Nancy Natalia Benítez Zarate  
Presidenta

  
Dip. Lizett Arroyo Rodriguez  
Integrante

  
Dip. Juana Aguilar Espinoza  
Integrante

  
Dip. Leonardo Diaz Jimenez  
Integrante

  
Dip. Lizbeth Anaïd Concha Ojeda  
Integrante